

Psicología sigue siendo la profesión con más ratio de solicitantes por plaza en las pruebas selectivas de Formación Sanitaria Especializada

Como cada año, el pasado sábado 28 de enero, tuvieron lugar de manera simultánea en toda España las pruebas selectivas de Formación Sanitaria Especializada, convocadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Según datos del mismo, en esta edición 2016-2017 se han presentado un total de 33.758 aspirantes, para tratar de optar a una de las 7.772 plazas ofertadas para las 7 titulaciones de acceso a la Formación Sanitaria Especializada.

En relación con el examen, se ha mantenido el mismo formato de preguntas introducido en 2016, con 4 opciones de respuesta, así como el de las hojas de respuestas con el sistema “multimarca” del pasado examen. También como en años anteriores, la puntuación de corte en la calificación del examen (que deben superar todos los aspirantes), se sitúa en una nota igual o superior al 35% de la media aritmética obtenida por los diez mejores exámenes.

Tal y como figura en la nota de prensa del Ministerio de Sanidad, ha habido un aumento en el porcentaje de plazas del 3,6% con respecto a la convocatoria anterior “de acuerdo con las necesidades de especialistas manifestadas por las Comunidades Autónomas”, sin embargo, al analizar detalladamente la distribución por titulaciones, observamos que el grueso de este incremento corresponde únicamente a Enfermería, Medicina

y Farmacia, registrándose, por contra, un leve descenso en el resto de plazas. Concretamente, si atendemos al número de plazas PIR, vemos que este año se ha eliminado una plaza, suponiendo un descenso del 0.77% con respecto a la convocatoria 2015-2016.

En lo que se refiere al número total de aspirantes, el Ministerio indica una reducción de un 1,44% (495 personas menos que en la convocatoria previa), manteniéndose en términos globales, un mayor número de aspirantes mujeres que hombres: un 75% de aspirantes son mujeres y un 25% hombres. Por ende, señala un aumento del 4,4% en el número de aspirantes que acceden a las pruebas por el turno de discapacidad, suponiendo, según el Ministerio, “la consolidación de la reserva de un 7% de las plazas para personas con discapacidad igual o superior al 33% que se estableció por primera vez en la Convocatoria 2011-2012”, y cumpliendo, con ello, “con la normativa de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

No obstante, al centrarnos nuevamente en la especialidad en Psicología, observamos cómo este año se ha vuelto a registrar un aumento en el número de solicitantes, en comparación con los que se presentaron el año pasado. En concreto, la cifra asciende a 4.103 psicólogos, esto es, 78 candidatos más que en la convocatoria ante-

rior, lo que equivale a un 1,93%.

Asimismo, se rompe con la ligera tendencia creciente del pasado año en el número de plazas PIR, al eliminar una plaza. Atendiendo a estas cifras, vemos como el cálculo de la ratio de candidatos por número de vacantes resulta en 32,05 psicólogos por cada una de ellas, situándose de nuevo en el puesto más alto frente al resto de convocatorias desde la puesta en marcha de la especialidad (salvo en el año 1994 que fue de 67,3 y en 2016, cuando se perfiló una leve reducción). Por ende, esta ratio sigue siendo la más elevada en comparación con el resto de especialidades, e incluso con la relación global, que es de 4,34. En el extremo inferior, se sitúa la especialidad de medicina, con tan sólo 2,12 médicos compitiendo por cada plaza convocada (ver Tabla 1).

Tabla 1
Candidatos y plazas ofertadas en la convocatoria de Formación Sanitaria Especializada 2016-2017

| | Nº de Solicitudes | Plazas ofertadas | Ratio Solicitantes/Plazas |
|--------------|-------------------|------------------|---------------------------|
| Psicología | 4.103 | 128 | 32,05 |
| Medicina | 13.437 | 6.328 | 2,12 |
| Enfermería | 13.515 | 994 | 13,59 |
| Farmacia | 1.379 | 239 | 5,76 |
| Biología | 776 | 34 | 22,82 |
| Química | 311 | 19 | 16,37 |
| Radiofísica | 237 | 30 | 7,9 |
| Total | 33.758 | 7.772 | 4,34 |

EL CONSEJO INFORMA

Al observar la progresión cronológica de la relación entre el número de candidatos PIR presentados y las plazas convocadas, se observa que este año vuelve a retomarse la tendencia creciente que venía teniendo lugar desde el año 2008 (ver Tabla 2).

Tabla 2
Ratio de candidatos por plaza por años

| Año | Plazas | Solicitantes | Solicitantes por plaza |
|------|--------|--------------|------------------------|
| 1994 | 52 | 3.500 | 67,3 |
| 1995 | 56 | 1.630 | 29,1 |
| 1996 | 56 | 1.650 | 29,5 |
| 1997 | 64 | 1.300 | 20,3 |
| 1998 | 61 | 1.250 | 20,5 |
| 1999 | 60 | 1.800 | 30,0 |
| 2000 | 67 | 1.600 | 23,9 |
| 2001 | 71 | 1.500 | 21,1 |
| 2002 | 70 | 1.327 | 19,0 |
| 2003 | 74 | 1.654 | 22,4 |
| 2004 | 74 | 1.663 | 22,5 |
| 2005 | 81 | 2.098 | 25,9 |
| 2006 | 89 | 2.040 | 22,9 |
| 2007 | 98 | 2.077 | 21,2 |
| 2008 | 107 | 1.953 | 18,3 |
| 2009 | 126 | 2.313 | 18,4 |
| 2010 | 131 | 2.659 | 20,3 |
| 2011 | 136 | 3.113 | 22,9 |
| 2012 | 141 | 3.693 | 26,1 |
| 2013 | 128 | 3.853 | 30,1 |
| 2014 | 130 | 3.974 | 30,5 |
| 2015 | 127 | 4.098 | 32,3 |
| 2016 | 129 | 4.025 | 31,2 |
| 2017 | 128 | 4.103 | 32,1 |

En la Tabla 3, puede observarse el contraste entre la distribución del número de plazas ofertadas para Psicología Clínica y para Psiquiatría por Comunidad Autónoma.

Si se comparan estas cifras con las del año pasado (129 plazas para la especialidad de Psicología Clínica y 224 para Psiquiatría), se observa un aumento de un 1,34% en las plazas de Psiquiatría frente a la reducción de una plaza en Psicología.

Todo el análisis realizado en párrafos

Tabla 3
Candidatos y plazas ofertadas en la convocatoria de Formación Sanitaria Especializada 2016-2017

| Comunidad Autónoma | Plazas Ofertadas | |
|----------------------|--------------------|-------------|
| | Psicología Clínica | Psiquiatría |
| Andalucía | 19 | 30 |
| Aragón | 5 | 9 |
| Canarias | 4 | 8 |
| Cantabria | 1 | 3 |
| Castilla la Mancha | 5 | 6 |
| Cataluña | 23 | 42 |
| Extremadura | 2 | 4 |
| Galicia | 7 | 11 |
| Murcia | 3 | 5 |
| La Rioja | 0 | 1 |
| Islas Baleares | 2 | 4 |
| País Vasco | 5 | 12 |
| Asturias | 5 | 4 |
| Castilla y León | 3 | 13 |
| Madrid | 26 | 47 |
| Navarra | 4 | 5 |
| Comunidad Valenciana | 14 | 23 |
| Ceuta | 0 | 0 |
| Melilla | 0 | 0 |
| Total | 128 | 227 |

anteriores muestra, una vez más, una realidad que en los últimos años ha mostrado pocas variaciones, esto es, la exigüidad de plazas PIR ofertadas en contraposición con la, cada vez mayor, cantidad de aspirantes que tratan de optar a una de ellas. Esta situación se traduce, a la larga, en un insuficiente número de profesionales en el SNS, específicamente de psicólogos clínicos, y que contrasta a todas luces con las necesidades actuales que presenta nuestro Sistema Sanitario público, donde las consultas relacionadas con motivos de malestar psicológico –principalmente, problemas de ansiedad y depresión– se han disparado de forma alarmante en la última década.

Esta coyuntura, así como la necesidad de solventarla, ha sido puesta de relieve

en reiteradas ocasiones por el Consejo General de la Psicología, insistiendo para ello, en la importancia de acometer un cambio de perspectiva que implique, no sólo frenar la reducción anual en el número de plazas, sino llevar a cabo las acciones necesarias dirigidas a incrementarlo, aumentando también el número de Psicólogos clínicos e incorporando a estos profesionales en los centros de Atención Primaria, de cara a cubrir la creciente demanda; una medida que, sin duda, redundaría en una notable mejora en la calidad de las prestaciones asistenciales, y supondría un considerable ahorro económico a medio y largo plazo en el coste global de la atención sanitaria pública, así como una mayor satisfacción de los usuarios con los servicios que se les prestan.

El interés por esta cuestión ha alcanzado también a las diferentes agrupaciones políticas y agentes implicados en materia legislativa, que, tras numerosas gestiones y reuniones mantenidas con el COP, han mostrado su disposición al cambio. Este hecho se refleja en la reciente proliferación de iniciativas parlamentarias en esta misma línea, tanto a nivel nacional (donde, actualmente, se encuentra pendiente de debate una Proposición No de Ley sobre la realización de un estudio de evaluación de efectividad basado en el PsiCAP y el aumento de las plazas PIR), como autonómico, siendo ya nueve las Comunidades Autónomas que han subrayado esta urgente necesidad a través de diferentes Mociones y Proposiciones No de Ley, la mayoría de las cuales han sido votadas favorablemente en seis de estas Regiones.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (<http://www.msc.es/gabinete/notasPrensa.do?id=4084>)